

Entrevista sobre la solicitud de asilo en la Oficina de Inmigración

Has recibido una invitación para la entrevista de asilo de la Agencia de Inmigración. Lee minuciosamente estas instrucciones, donde te contamos tus derechos y tus obligaciones en la entrevista. Si tienes preguntas sobre estas instrucciones, al comienzo de la entrevista puedes hacerlas al empleado de la Agencia de Inmigración.

¿Cuál es el objetivo de la entrevista?

- Has solicitado asilo en Finlandia. En la entrevista se averiguan los motivos por los que solicitas asilo en Finlandia y por los que no puedes regresar a tu país de residencia.
- Es importante que cuentes todas las razones por las que has solicitado asilo. Si te surgen nuevas razones después de la entrevista y quieres dar nueva información, cuéntalo enseguida a la Agencia de Inmigración o al juzgado que está llevando tu causa.
- En la entrevista se trata sólo la solicitud de asilo. Si quieres solicitar permiso de residencia por algún otro motivo, debes presentar una solicitud separada y no gratuita. Otros motivos pueden ser por ejemplo lazos familiares.

¿Qué derechos tienes en la entrevista?

- Tienes derecho a disponer de un asistente legal en la entrevista. El asistente legal participa en la entrevista según estime necesario.
- Deberá encargarse de buscar un asistente legal. Si no consigue un asistente legal, podemos llevar a cabo la entrevista sin asistente.
- En la entrevista hay un intérprete que habla tu lengua materna. El intérprete debe interpretar con imparcialidad todo lo dicho en la entrevista. El intérprete está presente en la entrevista o interpreta por teléfono o video.
- El entrevistador, el intérprete y el asistente legal se atienen al secreto profesional, o sea que no pueden revelar nada surgido en la entrevista a personas extrañas. Sin embargo, las cosas que cuente en la entrevista pueden influir en la tramitación de la solicitud del miembro de su familia. En esos casos, las tenemos en cuenta en el caso de su familiar. Sin embargo, podemos ocultar las cosas que nos cuente ante el miembro de su familia si su revelación pudiera suponer un riesgo o prejuicio para usted o para un ser querido. En la entrevista, puede exponer tu opinión al respecto.
- En principio, los documentos relativos a tu caso son secretos.

¿Qué obligaciones tienes en la entrevista?

- Debes decir y motivar por qué has solicitado asilo. Contar la verdad y todas las cosas que tienen que ver con las razones por las que solicitas asilo, te beneficia.
- Es de tu interés relatar también las cosas difíciles y vergonzosas. Pueden tener una importancia decisiva desde el punto de vista de tu solicitud.
- Si no recuerdas o no sabes algo, no trates de inventar la respuesta. Los datos falsos dados deterioran la credibilidad de tu declaración.
- En la entrevista da tus datos personales correctos. Si no tiene documentos que puedan respaldar su identidad, deberá hacer todo lo posible por conseguir los documentos y entregárselos a la Oficina de Inmigración. Estos documentos pueden ser, por ejemplo, documentos de identidad o documentos de viaje. Sin embargo, la Oficina de Inmigración no puede obligarle a obtener un certificado de un modo que ponga en riesgo su seguridad o la de sus seres queridos. Más tarde puedes modificar los datos personales dados solo con un documento de identidad auténtico expedido por autoridades.
- La Oficina de Inmigración registrará sus datos personales y los fundamentos de su solicitud en el sistema de tramitación de asuntos de inmigración, que es un registro oficial. Proporcionar información falsa a un registro oficial es un delito que conlleva un castigo.
- Proporcionar datos personales falsos a las autoridades es un delito castigado por la ley.
- Recuerda que la comunicación de datos falsos u ocultación de los datos correctos puede tener por consecuencia la cancelación del permiso expedido y dificultar la tramitación de tus otros asuntos en el futuro.

¿Cómo prepararte para la entrevista?

- Antes de la entrevista, infórmate sobre las instrucciones que las autoridades te hayan dado. Y lee los documentos que te hayan entregado. En todos los casos, es importante que se familiarice también con los folletos informativos sobre el procedimiento de Dublín. Si no tiene estos documentos, los encontrará en la página web de la Dirección General de Inmigración: migri.fi/esitteet-ja-julkaisut. Encontrará los documentos bajo el título "Turvapaikka ja Dublin-menettely".
- Si tiene motivos justificados para desear que el intérprete o entrevistador sea mujer u hombre, informe de ello al trabajador del centro de acogida con suficiente antelación antes de la entrevista. El Centro de acogida comunica tu deseo a la Agencia de Inmigración. La Oficina de Inmigración evaluará si el motivo es justificado.
- Si tu estado de salud físico o psíquico puede influir en la entrevista, comunícalo a un empleado del Centro de acogida. Antes de la entrevista el Centro de acogida puede plantear la cuestión con la Agencia de Inmigración.
- Lleva contigo comida o dinero para el almuerzo.
- Lleva contigo las medicinas que necesites durante el día.
- Lleva contigo todos los documentos e informes relativos a tu solicitud.
- No lleses contigo a tus hijos si no han sido citados a la entrevista. Si hace falta una persona que los cuide durante la conferencia, avisa de antemano al Centro de acogida.
- Llega a tiempo. Reserva un tiempo suficiente para el desplazamiento. El Centro de acogida te dice cómo llegar a la Agencia de Inmigración.

Así debes actuar en la Agencia de Inmigración durante la entrevista

- No es posible aplazar la entrevista sin un motivo válido. Si enferma el día de la entrevista, informe inmediatamente de ello en su centro de acogida. Deberá entregar a la Oficina de Inmigración un informe médico del enfermero o médico del centro de acogida en un plazo máximo de 1 semana a desde el día de la entrevista. Si no se presenta a la entrevista sobre la solicitud de asilo sin motivo justificado, se podrá tomar una resolución sobre su solicitud sin efectuar la entrevista.
- Cuando llegues a la Agencia de Inmigración es posible que haya un control de seguridad.
- Enseña al vigilante de la Agencia de Inmigración la tarjeta que te dieron en el Centro de acogida.
- En la sala de espera sólo pueden entrar las personas citadas a la entrevista y otras personas con que se haya convenido de antemano con la Agencia de Inmigración.
- Si quiere que le acompañe una persona de apoyo, usted o la persona de apoyo deberán preguntar por escrito con antelación a la Oficina de Inmigración. Si no lo

solicitas de antemano, el entrevistador decide, al comenzar la entrevista, si la persona de apoyo puede estar allí. La persona de apoyo no es un asistente legal y no participa en la investigación de los asuntos.

- El entrevistador es un empleado de la Agencia de Inmigración. Podrá participar en persona o por videoconferencia.
- La entrevista se graba en audio. Además, en la oficina hay una cámara de seguridad grabadora.
- La entrevista puede durar el día entero. Durante el día se almuerza y cuando sea necesario, hay otras pausas. Siempre que necesites puedes pedir una pausa.
- La entrevista puede durar varios días si es necesario. En ese caso, tienes que esperar una nueva invitación.

¿Qué sucede en la entrevista?

- Para empezar, el entrevistador te dice qué va a pasar en la entrevista y se asegura de que sepas tus derechos y tus obligaciones. Pregunta si no entiendes algo. Tienes que decir si no entiendes al intérprete.
- Si no te han preguntado antes por tus datos personales más detallados, el entrevistador comienza preguntándolos. Te pregunta quiénes son los miembros de tu familia, dónde has vivido y qué ruta has usado para llegar a Finlandia. El entrevistador también le preguntará cuestiones que afectarán al hecho de si su solicitud se tramitará en Finlandia o se deja sin tramitar.
- Luego te pregunta por qué has sido obligado a salir de tu país y por qué no puedes volver. Relata los sucesos con sinceridad y tan detalladamente como posible.
- El entrevistador te hace preguntas adicionales sobre los sucesos que le relates. Contesta con sinceridad. Di si no sabes o no recuerdas algo.
- A todos los solicitantes de asilo se les hacen ciertas preguntas generales. Entre otras cosas, el entrevistador te pregunta cuál sería tu actitud en caso de expulsión y prohibición de entrada en Finlandia.
- Durante la entrevista, la Oficina de Inmigración puede pedirle aclaraciones que pueden afectar a la resolución de su caso. Por ejemplo, si es sospechoso de haber cometido un delito en Finlandia o ha sido condenado por un delito en Finlandia, eso puede afectar a la tramitación de su caso en la Oficina de Inmigración. En caso necesario, la Oficina de Inmigración le dará la oportunidad de expresar su opinión sobre el caso durante la entrevista.
- Antes de terminar, el intérprete te lee el acta elaborada por el entrevistador. Si hay errores en la misma, debes notificarlo. También puedes añadir cosas en el acta. Luego, se firma el acta y se te entrega una copia de la misma.

¿Cómo la Agencia de Inmigración toma la decisión?

- Basándose en tu solicitud, se te puede dar protección internacional o conceder permiso de residencia por razones humanitarias o por ser víctima de trata de humanos.
- La Agencia de Inmigración toma la decisión en tu caso fundándose en los datos que hayas dado en la entrevista y los materiales expuestos en el caso. La Oficina de Inmigración también puede buscar información fundamental para la resolución en fuentes de acceso público.
- En caso de que sea necesario, la Agencia de Inmigración puede pedir a tu país de origen dar informes sobre la autenticidad de tus documentos. Las autoridades no llegan a saberlo, y las peticiones no constituyen un peligro para ti ni para personas cercanas.
- Si más tarde quieres entregar informes adicionales, lo debes hacer por escrito. No conversamos sobre este tema por teléfono porque no podemos asegurarnos la identidad de la persona que nos llame.
- Si no se acepta tu solicitud, se te puede denegar la entrada y se te puede imponer la prohibición de entrada a Finlandia y a otros países firmantes del Acuerdo de Schengen.
- Si su solicitud es denegada o usted cancela la solicitud de asilo, tendrá derecho a solicitar apoyo para la repatriación voluntaria. Existen ciertas condiciones para la concesión del apoyo, que se comprobarán cuando lo solicite. Pida consejo en su centro de acogida o consulte más información y datos de contacto en el servicio de asistencia a la repatriación de la Oficina de Inmigración en la página web migri.fi/paluu.
- Si surgieron nuevas razones para solicitar asilo, después de la última decisión legal, haz una nueva solicitud enseguida. Tienes que tener una razón para esta nueva solicitud y explicar por qué no habías contado esa razón antes. Es importante que la razón sea tal que tú no hayas podido influenciar la situación. Después que tú presentas tu nueva solicitud, el Servicio Finlandés de Inmigración evalúa e investiga esta nueva solicitud.